

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

RETROALIMENTACIÓN DE LOS REPORTES
DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DATOS BÁSICOS

Nombre de la institución:	Instituto Tecnológico Superior de Río Verde S.L.P.
Subsistema:	Tecnológico Nacional de México.

REVISIÓN INICIAL

Se incluye documento:	Sí / No	Observaciones (en su caso)
Reporte de autoevaluación	Sí	
Anexo 1: indicadores institucionales	Sí	
Anexo 2: indicadores del SEAES.	Sí	Existen varios indicadores en las tablas que se respondieron con ND
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	Sí	
Otros anexos (opcionales).	No	

PRIMERA PAUTA:

ESTRUCTURAS, ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL

Preguntas guía:
<i>¿El reporte identifica las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los siguientes ámbitos?</i> <i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i> <i>II. la profesionalización de la docencia;</i> <i>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</i> <i>IV. los programas de investigación y posgrado;</i> <i>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</i>
Retroalimentación: ¿Qué se recomienda para profundizar en esta identificación?

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

El reporte de autoevaluación incluye diversos aspectos relacionados con los diferentes mecanismos de estrategias, evaluación y mejora continua.

En lo correspondiente a la *formación profesional de los estudiantes* de acuerdo a los criterios del SEAES, describen a los 5 programas educativos que contemplan la responsabilidad social, la equidad, inclusión, la excelencia, la vanguardia y la innovación social, pero no todos incluyen la interculturalidad solamente 3 apreciándolo como una oportunidad de mejora.

Se menciona que el total de los egresados tiene el mayor porcentaje 100% en conocimientos relacionados con la responsabilidad social y equidad de género, el 72% en inclusión, excelencia, vanguardia e innovación social y en un menor porcentaje en interculturalidad solo el 34%. Se sugiere desarrollar métricas claras y objetivas para evaluar la incorporación de los rasgos formativos en los perfiles de egreso, asegurando que sean medibles y comparables.

En el ámbito correspondiente a la *profesionalización de la docencia* un punto que destacar es la participación de todos sus profesores (100%) en un programa de inclusión institucional, solo 5 de los profesores (8%) participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar. También sería conveniente agregar su formación docente y el impacto de la producción científica de los profesores con perfil investigador e identificar la planta docente en función a los criterios transversales del SEAES para establecer las condiciones actuales como punto de partida y desarrollar planes de mejora orientados a las aspiraciones establecidas institucionales.

En el ámbito de los *programas educativos de TSU y licenciatura* se visualizan en los 5 programas diferencias significativas, solo 3 programas educativos contemplan la responsabilidad social, excelencia, vanguardia e innovación social y 2 contemplan la equidad de género, inclusión e interculturalidad. El 20% de la matrícula al cohorte está apoyando o realizando innovación pedagógica, educativa y disciplinar. En relación a este punto sería importante agregar las herramientas que se utilizan para el diseño curricular si cuentan con manuales y lineamientos.

Se mantiene el 100% de los programas educativos acreditados por CIEES y se obtuvo la certificación en la Norma ISO 50001; 2018

En el ámbito relacionado con los *programas de investigación y posgrado* el 50% de la planta académica participa en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES. Se ha considerado la Maestría en Ciencias de la Ingeniería para formar profesionales preparados e íntegros, considerando los perfiles idóneos al contar con docentes con reconocimiento SNII, Perfil PRODEP y 4 Cuerpos Académicos

Con respecto a estos dos ámbitos, se recomienda fortalecer las estrategias que se plantean para el desarrollo de las capacidades y competencias que se

incluyen en el mapa curricular de los programas educativos, mediante la revisión periódica y su actualización en caso de ser necesario, el desarrollo de actividades complementarias, y el análisis de los proyectos de investigación en función de los beneficios sociales.

En el ámbito la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto, en las iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los estudiantes de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general se incorporan los siete criterios del SEAES. El 36.8% corresponden al compromiso con la responsabilidad social, 10.5% equidad social y de género, 5.3% inclusión, 13.2% a excelencia, 15.8% vanguardia, 15.8% innovación social y el 2.6% interculturalidad. Aquí se puede observar cómo el Instituto Tecnológico Superior Río Verde S.L.P. lleva a cabo diversos programas que inciden de forma positiva en las acciones establecidas por el SEAES.

Es importante un seguimiento a las acciones que contemplan y el impacto en la institución, por tanto, se recomienda desarrollar e implementar mecanismos para evaluar el impacto los logros de la institución en función la misión y sus principales objetivos.

SEGUNDA PAUTA

FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS, ESTRATEGIAS Y MECANISMOS IDENTIFICADOS.

Preguntas guía:

¿El reporte analiza el funcionamiento de las estructuras, estrategias y mecanismos identificados en función de las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?

- *Sistematicidad.*
- *Integralidad.*
- *Énfasis formativo y diagnóstico.*
- *Carácter participativo.*

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para reforzar el análisis crítico, argumentado y profundo de las características mencionadas?

En relación a la *Sistematicidad* el ITS RV cuenta con una estructura organizacional encabezada por el Director General apoyada por dos direcciones de área que se subdividen en subdirección académica, administrativa, planeación y vinculación. Esta estructura le ayuda a la organización de sus actividades en el instituto. Menciona diversos Sistemas de

Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de Energía y Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación que ayudan a mantener las certificaciones. Se recomienda identificar si se cuenta con flujos de trabajo que contribuyan a los procesos de autoevaluación institucional.

En relación a la *integralidad* menciona que a más de veinticuatro años de establecido cuenta con cimientos firmes y una sólida visión contribuyendo al desarrollo de profesionales de calidad y pertinencia, promoviendo la investigación, difundiendo la cultura, vinculándose al sector productivo. Se recomienda hacer una revisión de los programas, proyectos y procesos para analizar su vinculación entre sí y con los objetivos institucionales.

Respecto al *énfasis formativo y diagnóstico* no se hace referencia al énfasis formativo y diagnóstico, se recomienda colocar información sobre el tipo de evaluación que lleva a cabo si es diagnóstica, formativa o sumativa y si esta evaluación influye en el cumplimiento de sus metas y el impacto que genera en la toma de decisiones. También se requiere información sobre cómo se utiliza la evaluación para diagnosticar los problemas y necesidades de la institución.

En relación con el *Carácter participativo* es importante hacer mención la forma en que participa la comunidad universitaria y los incentivos para propiciar la colaboración y participación de todos los actores involucrados y así poder alcanzar las metas trazadas haciéndolos partícipes e involucrándolos en la toma de decisiones. Se recomienda promover la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en el proceso de autoevaluación, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados.

TERCERA PAUTA

ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA EN CADA UNO DE LOS ÁMBITOS EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS TRANSVERSALES

Preguntas guía:

¿El reporte aborda :

- los cinco ámbitos del SEAES?
- los siete criterios transversales?

¿Se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?

- ¿Incorpora sus propios indicadores?
- ¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?
- ¿Incorpora buenas prácticas?

¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los ámbitos y criterios del SEAES función de:

- *el contexto nacional, regional y local?*
- *la misión institucional, así como los fines de cada ámbito según los propios planes, modelos y normativa?*
- *los criterios transversales del SEAES?*

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para reforzar el análisis crítico, argumentado y profundo de los ámbitos y criterios mencionados?

En el reporte se realiza un análisis de los cinco ámbitos del SEAES en los cuales se identifica la participación que se tiene hacia cada uno de los ámbitos, como también se detectan y menciona las áreas de oportunidad.

Se presentan en forma gráfica los siete criterios transversales y la relación que abona y consideran relevante para la institución, sin embargo sería conveniente realizar la evaluación y la forma que contribuyen en el perfil de egreso y su relación con los indicadores básicos del SEAES.

Se recomienda analizar el plan de desarrollo institucional con el objetivo de ubicar cuáles de los criterios transversales se encuentran presentes en el quehacer diario de la institución y cuáles deben incorporarse en la siguiente actualización y así lograr mayor concordancia con el marco general del SEAES.

En la autoevaluación describen las diferentes acciones que se ha llevado a cabo en la institución con la finalidad de contar con la mejora en el quehacer universitario detectando las fortalezas y áreas de oportunidad, así como las buenas prácticas realizadas.

La información cualitativa y cuantitativa presentada requiere información más detallada sobre las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua en cada ámbito.

Se recomienda garantizar el uso metodologías sólidas y reconocidas para la recolección, análisis e interpretación de datos, asegurando la fiabilidad y validez de los resultados obtenidos.

Se recomienda hacer un análisis del contexto a nivel institucional, centrado en factores sociales, económicos, culturales y políticos, tanto internos como externos, e identificar las posibles influencias que estos factores podrían tener en el logro de los objetivos.

CUARTA PAUTA
SOBRE LA INFORMACIÓN DE SOPORTE

Preguntas guía:

¿Se documentan buenas prácticas en función de las siguientes características?

- *Estabilidad.*
- *Replicabilidad.*
- *Autoevaluación.*
- *Aportación.*

¿Los indicadores tienen las siguientes características?

- *Claridad.*
- *Congruencia.*
- *Pertinencia.*

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para reforzar la información de soporte de la autoevaluación institucional?

En la autoevaluación institucional se presenta el análisis de algunos de los indicadores básicos del SEAES.

Se anexa un documento con la implementación de buenas prácticas en la institución como son las tutorías como una estrategia educativa para contribuir al desempeño académico de los estudiantes, coadyuvar en su formación integral en conjunto con los docentes y otras instancias para evitar el rezago, deserción, abandono, baja eficiencia terminal, repetición, etc. es recomendable documentar los resultados y el impacto de las buenas prácticas implementada en la institución.

Se hace mención de otros proyectos implementados como buenas prácticas y solo en algunos de ellos se expresan los resultados obtenidos como con los concursos que llegaron a obtener primer y tercer lugar en la etapa regional y su pase a la etapa Nacional.

Otro de los proyectos de buenas prácticas son la inclusión de estudiantes con necesidades especiales con diferentes tipos de discapacidad que son favorables, pero no se muestran resultados.

Seria recomendable indicar el tiempo, la sostenibilidad, la replicabilidad, las condiciones necesarias, los recursos y herramientas, así como el proceso de autoevaluación identificando los puntos fuertes y débiles de las buenas prácticas.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

En cuanto a los indicadores, se propone analizar la congruencia y pertinencia de los estos mediante la identificación de aquellos que están alineados con los objetivos estratégicos de la institución.

QUINTA PAUTA

CONCLUSIONES SOBRE EL EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN INTEGRAL PARA LA MEJORA CONTINUA

Pregunta guía a manera de conclusiones de las cuatro pautas anteriores:

¿El análisis y la información revisada permiten:

- *mostrar el papel que la evaluación ha tenido en la mejora continua de la institución?*
- *sustentar líneas base y metas de mejora en cada uno de los ámbitos y criterios transversales del SEAES?*
- *reconocer las oportunidades y los desafíos para la evaluación y la mejora continua en la institución?*

Retroalimentación:

¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua integral documentados por la institución en los ámbitos y criterios transversales del SEAES, en función de su misión y su contexto?

A partir del reporte analizado, ¿qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES?

El Instituto Tecnológico Superior de Ríoverde S.L.P. presenta un autoevaluación clara, concisa y ordenada que describe los cinco ámbitos y los siete criterios transversales del Marco General del SEAES, con la finalidad de alcanzar la mejora continua, mediante sus procesos de gestión, evaluación, acreditación y certificación implementando también las diferentes Normas ISO en su institución.

Se recomienda integrar dentro de sus procesos los indicadores básicos del SEAES que le permitan posteriormente hacer una medición y darle seguimiento para su cumplimiento y mejora en los procesos.

Es conveniente enriquecer el reporte sobre los distintos tipos de evaluación que se lleven a cabo en la Institución, considerando la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

Se sugiere llevar a cabo la consolidación de sus indicadores que le permitan desenvolverse en su contexto, que identifiquen el desempeño y ubicación de sus egresados y poder apreciar las fortalezas y debilidades de sus egresados que le permitan la toma de decisiones para la actualización de sus programas educativos.

Requiere un mayor esfuerzo en el análisis para la toma de decisiones y la mejora continua. Se recomienda implementar las áreas de oportunidad y las recomendaciones para mejorar la calidad del reporte y fortalecer la cultura de la evaluación y la mejora continua en la institución.

Se propone difundir el informe de autoevaluación entre el personal académico, alumnos, egresados y administrativos, así como el plan de mejora con base al reporte de autoevaluación.